

ACTA No. 48

En Ciudad Guadalupe, Nuevo León, siendo las diecisiete horas con veinticuatro minutos del día diecisiete de Junio del Dosmil Ocho, reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, los Ciudadanos Lic. María Cristina Díaz Salazar, Presidenta Municipal; C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del R. Ayuntamiento; el C. C.P. Jesús Páez Elizondo, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal; así mismo los Regidores y Síndicos integrantes de este Honorable Ayuntamiento; habiéndose firmado la Lista de Asistencia y comprobado el Quórum Legal; se declaran válidos los acuerdos que se tomen en esta Sesión. Asumieron la Presidencia y la Secretaría respectivamente los Ciudadanos Lic. María Cristina Díaz Salazar y el Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal declaró formalmente instalada la Sesión y sometió a la consideración del Republicano Ayuntamiento, el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaratoria de quórum y apertura de la Sesión.
- III.- Aprobación del Orden del Día.
- IV.- Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo de fecha 16-dieciséis de Junio del año en curso, para los efectos legales a que haya lugar.
- V.- Clausura de la Sesión.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Señores Síndicos y Regidores, ¿están de acuerdo con el Orden del Día?, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente.

#### ACUERDO No. 1

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para esta Sesión Extraordinaria.

- IV.- Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo de fecha 16-dieciséis de Junio del año en curso, para los efectos legales a que haya lugar.

La C. Presidenta Municipal expresa: Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo de fecha 16-dieciséis de Junio del año en curso, para los efectos legales a que haya lugar.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Con su venía Sra. Presidenta Municipal, me permito informarle a este H. Cuerpo Colegiado, que es menester proceder a la aprobación del Acta correspondiente a la sesión extraordinaria del 16 de junio del año en curso, a fin de que surtan con plenitud, los efectos legales a que hubiera lugar, por ello con fundamento en el Artículo 47 de nuestro Reglamento Interior, que establece la Dispensa de Lectura del Acta de la Sesión anterior mediante remisión anticipada de la misma, me permito solicitarles a ustedes miembros de este H. Cuerpo Colegiado se sirvan aprobar la dispensa de su lectura y emitir la aprobación correspondiente; de no existir rectificación o modificación alguna de su parte, con la venia de la Sra. Presidenta Municipal, respetuosamente me permito solicitarles que quienes estén en sentido aprobatorio del proyecto presentado del Acta de la Sesión Extraordinaria.

La C. Regidora Profra. y Lic. Martha Alicia Valdez Escamilla, solicita el uso de la palabra y manifiesta: Buenas tardes, quiero por favor manifestarles a todos ustedes que el día de ayer mi voto fue en abstención, no me parece que en la página No. 27 donde viene el Acuerdo No. 4, donde viene que no se manifestó el voto en la forma acostumbrada, sí lo manifesté que es en abstención mi voto, muchísimas gracias, a ver si se puede hacer la corrección,

no sé si algunos de los compañeros que estuvieron aquí presentes hayan visto en el momento que mi voto no fue a favor, gracias.

La C. Regidora Ing. María Magdalena Ayala Rincón, solicita el uso de la palabra y manifiesta: Buenas tardes a todos, nosotros tenemos una duda en cuanto a esa votación, pedimos el video y todavía hasta hace unos minutos apenas nos lo hicieron llegar, no lo pudimos abrir para checar.

La C. Presidenta Municipal expresa: Ahorita lo abrimos.

La C. Regidora Ing. María Magdalena Ayala Rincón, solicita el uso de la palabra y manifiesta: El Lic. Paco estuvo presente cuando me lo trajo y vio que no se pudo abrir, yo, más bien nosotros dos estamos todavía con la duda de qué votación fue, gracias.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Si ustedes recuerdan el día de ayer cuando me permití poner a consideración, votaron en favor la mayoría, después dije, ¿quiénes en contra?, nadie, ¿en abstención?, y levantaron su mano Dalia Margarita, Magdalena Ayala y Verónica; volví a consultar por segunda ocasión y fue lo mismo, Maestra, de acuerdo con el Artículo 31.- Las votaciones podrán ser Económicas, que es como se manejó, económicas, Económicas.- Serán aquellas en que los miembros del Ayuntamiento expresen el sentido de su voto a favor, en contra y las abstenciones, así como el nombre de los que votaron y el sentido de su voto. Se someterán a votación económica todos los asuntos a los que no se determine otra forma de votación; no fue nominal, si usted comentó que se abstenía, y como fue en forma económica era levantando su mano, no la levantó usted, vuelvo a repetir, fue en dos ocasiones que la pregunté, no se puede tomar ni en contra, ni en favor, ni en abstención, no voto.

La C. Regidora Profra. y Lic. Martha Alicia Valdez Escamilla, hace uso de la palabra y manifiesta: Porque no sí lo mencioné que era abstención, pero probablemente no se haya escuchado.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Y aunque se haya escuchado, como no fue nominal, es económica, con todo respeto.

La C. Regidora Profra. y Lic. Martha Alicia Valdez Escamilla, hace uso de la palabra y manifiesta: Mi voto fue en abstención, gracias.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo, solicita el uso de la palabra y manifiesta: Nada más para comentar, estaba viendo la sesión, desgraciadamente la toma no es tan abierta como para ver a todos los compañeros, pero también coincido con lo que expresa el Secretario de Ayuntamiento, yo me percaté de que la Compañera Regidora no levantó la mano en ninguna de las votaciones, al menos yo así lo percibí también y también sería una falta a la formalidad de las votaciones que se tienen que efectuar de una manera específica para cada asunto, porque si después empezamos a variar las formalidades en algún tipo de votación por cédula o por nominal o etc., otra de las que establece el reglamento, se pueden dar variantes e interpretarse las buenas intenciones de expresar algo, desgraciadamente es la formalidad del acto también que debemos de observar.

La C. Regidora Profra. y Lic. Martha Alicia Valdez Escamilla, hace uso de la palabra y manifiesta: Fue tan rápido que yo pensé, gracias.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Si me permiten, respetuosamente les solicito a quienes estén en sentido aprobatorio del proyecto presentado del acta de la Sesión Extraordinaria del día 16 de Junio del año en curso, se sirvan manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente:

#### ACUERDO No. 2

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos el contenido del Acta No. 46 correspondiente a la Sesión Extraordinaria del día 16 de Junio del 2008.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Sra. Presidenta Municipal honorables miembros de este Ayuntamiento me permito informarles que se aprueba por Unanimidad de votos el Acta No. 47 correspondiente a la Sesión Extraordinaria del día 16 – DIECISÉIS de junio del año 2008-dos mil ocho. Por lo que Sra. Presidenta Municipal, habiéndose agotado el tema del Orden del Día objeto de esta Sesión Extraordinaria, tiene usted el uso de la palabra para la clausura de la sesión, no sin antes pedirles de la manera más atenta que no se retiren, para que sean tan amables de firmarme esta acta aprobada.

V.- Clausura de la Sesión.

La C. Presidenta Municipal expresa: No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria de la que se levantó la presente Acta, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día diecisiete de Junio del Dosmil Ocho; firmando en ella la C. Presidenta Municipal y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, quién dá Fé. -----  
-----

LIC. MARIA CRISTINA DIAZ SALAZAR

LIC. ALFONSO RODRIGUEZ OCHOA

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL

EL C. SRIO. DEL R. AYUNTAMIENTO

C.P. JESUS PAEZ ELIZONDO

LIC. NORMA LETICIA RODRIGUEZ OCHOA

EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO  
MUNICIPAL

EL C. PRIMER REGIDOR

LIC. FERNANDO VILLARREAL GARZA

C. MA. DEL ROSARIO VALENCIANO ROSALES

EL C. SEGUNDO REGIDOR

EL C. TERCER REGIDOR

C. LUIS GUTIERREZ BETETA

LIC. PORFIRIO ELIZONDO NAVARRO

EL C. CUARTO REGIDOR

EL C. QUINTO REGIDOR

C. JOSE CONCEPCION CORONADO MATA

C. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA

EL C. SEXTO REGIDOR

EL C. SÉPTIMO REGIDOR

DR. JESUS RENE TIJERINA CANTU

C. MANUEL ALEJANDRO CERDA HERNANDEZ

EI C. OCTAVO REGIDOR

EL C. NOVENO REGIDOR

C. MA. DE LA LUZ CAMPOS ALEMAN

C. JOSE ANGEL DE LEON RUBIO

EI C. DECIMO REGIDOR

EL C. DECIMO PRIMER REGIDOR

LIC. EDEL ADDI GONZALEZ ESCOBEDO

C. DALIA KARINA RODRIGUEZ GZZ.

EL C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR

EL C. DECIMO TERCER REGIDOR

LIC. DALIA MARGARITA SANDOVAL RANGEL

PROFRA. Y LIC. MARTHA ALICIA VALDEZ  
ESCAMILLA

EL C. DECIMO CUARTO REGIDOR

EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR

ING. MA. MAGDALENA AYALA RINCON

C. PEDRO BERNAL RODRIGUEZ

EL C. DECIMO SEXTO REGIDOR

EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

LIC. VERONICA PATRICIA CISNEROS DE LA ROSA

PROFR. DAVID G. VELAZCO SANCHEZ

EL C. DECIMO OCTAVO REGIDOR

EL C. DECIMO NOVENO REGIDOR

C.P. FERNANDO GARZA RODRIGUEZ

LIC. JOSE JUAN GUAJARDO MARTINEZ

EL C. SINDICO PRIMERO

EL C. SÍNDICO SEGUNDO

ESTA PAGINA FORMA PARTE DE UN TOTAL DE 7 PAGINAS  
CORRESPONDIENTES AL ACTA No. 48 DE SESION EXTRAORDINARIA DE  
CABILDO, CELEBRADA EN FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL 2008.